



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a COV, CMAS, CMAS Zona América

Caracas, 05 de marzo 2023

COMUNICADO

La Junta Directiva de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas en el marco de la programación deportiva del año 2023 y en virtud de que el Registro Nacional del Deporte se encuentra en proceso de adecuación tecnológica, sin existir otra instancia oficial en la cual actualizar los registros de las organizaciones deportivas, acuerda, basado en el artículo 42 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, y previo al cumplimiento del fichaje estatutario, autorizar la participación en las actividades deportivas programadas a todos los clubes fichados en el año 2022 y los que se fichan en presente año 2023, como una forma de garantizar el derecho constitucional a la participación deportiva.

Los requerimientos para cumplir con el fichaje mencionado son el envío a la FVAS en PDF de los siguientes documentos al correo fichajefvas@gmail.com con copia a equipofvas@hotmail.com:

1. Carta de solicitud de fichaje dirigida a la FVAS.
2. Acta constitutiva del club firmada por todos los miembros mencionados en el Acta Constitutiva.
3. Cédulas de identidad y RIF de todos los miembros mencionados en el Acta Constitutiva.
4. Lista de los atletas integrantes del club.
5. Cédulas de identidad y RIF de los atletas.
6. Carta aval del consejo comunal.
7. Otros documentos de registro que los clubes ya posean (Registro Nacional del Deporte-RND, inicio del Registro Nacional del Deporte-RND, Providencia Administrativa otros).

Oscar Ruiz Cubillán
Presidente FVAS

Federación Venezolana
de Actividades Subacuáticas
RIF - J-00257156-1

Francesco Misticoni
Vicepresidente FVAS

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.
equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve
Telf. 0414-126-20-89